

DIVERSIDAD RELIGIOSA EN MÉXICO (S VIII)

María Inés Ortiz Álvarez¹

En esta sección del *Nuevo Atlas Nacional de México* se muestra la distribución de las religiones y las áreas de mayor significación en las unidades territoriales en que se profesan las distintas creencias cristianas y no cristianas en México, desde la perspectiva de la geografía de la población

Se trata de señalar aquellos segmentos espaciales donde predomina determinada actividad religiosa, conformando territorios diferenciados. En el caso de la religión católica, que es la predominante en el país, se identifican algunas territorialidades a través de su compleja organización administrativa, mediante la ubicación de las regiones pastorales y circunscripciones eclesiales que marcan diversos espacios articulados de manera jerárquica, ésta históricamente es la más antigua en el territorio nacional, compartiendo espacios con las religiones no católicas de menor importancia numérica.

A partir de la información del apartado III del cuestionario censal, referente a las características de las personas de 5 años cumplidos o más, en el rubro religión se hace la siguiente pregunta de opción múltiple: ¿Cuál es la religión de Usted?: Ninguna, católica u otra religión, especificando la religión a que se hace referencia para esta última respuesta; la información permite identificar espacios territoriales de diversos credos a escala municipal. Así, el concepto censal de religión hace referencia a la "creencia o preferencia espiritual que declare la población, sin tener en cuenta si está representada o no por un grupo organizado".

También se utiliza la información censal basada en el registro de las asociaciones religiosas de la Secretaría de Gobernación, entidad que emplea tres categorías: la doctrina, la organización y la expresión del culto, las cuales permiten hacer una mayor diferenciación de las distintas iglesias, cristianas principalmente (INEGI, 2005); además se realiza una valoración cuantitativa de la composición religiosa a escala regional, estatal y municipal, así como la identificación de su distribución territorial a partir de su representación cartográfica.

En el caso de la religión cristiana se distinguen los siguientes creyentes e iglesias:

- Católicos

- Protestantes históricos², que a su vez se dividen en cinco vitales iglesias: presbiteriana, bautista, metodista, del Nazareno, menonita y otras iglesias, entre las que destacan las de los anabatistas, anglicanos, calvinistas, congregacionistas, cuáqueros, discípulos de Cristo, ejército de salvación, escopalianos y luteranos, y evangélicos, creyentes denominados cristianos, evangélicos o pentecostales cuyas iglesias son las denominadas pentecostales, neopentecostales y raíces pentecostales (Iglesia del Dios Vivo, Columna y Apoyo de la Verdad y La Luz del Mundo, por mencionar las que congregan más adeptos en México).

- Bíblicos no evangélicos con las siguientes iglesias: testigos de Jehová, adventistas del séptimo día, y los integrantes de la Iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos días (mormones).

- Otras religiones no cristianas de importancia mundial, practicadas por una minoría de la población en México: judaísmo, budismo, islamismo, nativismo y espiritualismo.

- También hay que señalar que existe población que declaró practicar algunas creencias y disciplinas que, a manera de síntesis, en el censo de población se clasifican en cinco grandes líneas:

- Grandes corrientes del mundo: hinduismo, shintoísmo y taoísmo.

- Corrientes de origen oriental: hare krishna, jainismo, comunidad del arco iris, centro onkananada y baháismo.

- Movimientos espirituales de origen esotérico y del potencial humano: sociedades new age, cienciaología, meditación trascendental, Ágora, Instituto Arica y teosofía.

- Sociedades ocultistas, ligadas a la astrología, la magia y el satanismo.

- Movimientos de contacto angélico o extraterrestre: el movimiento raeliano y la misión rahma.

- La masonería también es declarada como creencia religiosa.

Para el año 2000 se registraron 84 794 494 personas de 5 años y más que profesan alguna religión. Debido a la diversidad religiosa registrada por el censo, se ha tomado en cuenta la información de las religiones cristianas numéricamente más significativas: católica, 88 %; protestantes y evangélicas 5.2%, y bíblicas no evangélicas 2%; así como la religión judaica 0.1%; las minorías religiosas en México representan el 0.3% y la población sin religión asciende al 3.5%.

La religión católica es la de mayor presencia numérica y con una distribución territorial más extendida (S VIII 1 A). Existen 88 circunscripciones eclesiales, de las cuales son quince arquidiócesis, sesenta y ocho diócesis y cinco prelaturas, en función de la situación socio-religiosa y geográfica del país (Durán, 1995; Casillas, 2004 y López del Valle, 2006).

La población que profesa la religión católica, a escala estatal se distribuye de acuerdo con su importancia numérica, el 13.1% (11 097 516) en el Estado de México; el 9.1% (7 738 307) en el Distrito Federal; 7.2% (6 118 108) en Veracruz; el 6.5% (5 541 480) en Jalisco; 5.1% (4 337 362) en Puebla; 4.8% (4 049 950) en Guanajuato; 4.1% (3 479 357) en Michoacán y 4% (3 392 025) en Nuevo León (Mapa S VIII 2 A). Los católicos de estas ocho entidades aglutinan al 54% de la población que ha manifestado profesar alguna religión. A escala municipal tres municipios del estado de Oaxaca: Santo Domingo Tlatayapa, Santa María Ixcatlán y Santa Magdalena Jicotlán, presentan cien por ciento de católicos.

En números absolutos desde el primer período censal, en el siglo XIX, la población católica registra aumentos que van desde 12.6 millones de personas en 1895 hasta 74.6 millones en el año 2000, que se distribuyen en los 2 443 municipios del país. Sin embargo su proporción ha ido en descenso, ya que para el mismo periodo ha registrado 99.1% y 88% respectivamente. Igual tendencia se advierte en todas las entidades del país con un variado descenso porcentual. Los cambios más significativos se registran en las entidades de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo.

La población diferente a la católica asciende a 6 466 522 personas. Los que profesan la religión protestante evangélica suman 4.4 millones de personas (S VIII 2 B); las religiones con mayor proporción son, en orden de importancia, los pentecostales que representan el 1.6 por ciento de este grupo. Se localizan principalmente en los municipios de Riva Palacio en Chihuahua, Zongozotla en Puebla, en ocho municipios de Oaxaca entre los que destacan Santiago Texcalcingo y San Juan Bautista Tlacoatzintepec, y en Tumbalá, Chiapas. La población pentecostal asciende a 1.4 millones; en el municipio de San Juan Bautista Tlacoatzintepec del Estado de Oaxaca se registra el 52 por ciento de la población que declaró practicar esta religión. Por volumen se destacan los municipios de Centro y Cárdenas en el Estado de Tabasco, los cuales registran en conjunto dieciséis mil profesantes.

Por lo que respecta a la población perteneciente a la iglesia de la Luz del Mundo, el mayor volumen se registra en los municipios de Guadalajara, Tonala y Zapopan en el Estado de Jalisco.

Asimismo, existe una importante presencia de población indígena en el Noroeste del país que practica religiones pentecostales. Por ejemplo el pueblo seri destaca por la presencia pentecostal, pues por cada 100 hablantes de esta lengua, 64 profesan esa religión y entre los cucapás, la cuarta parte de quienes la hablan declararon ser pentecostales.

Otra variante de este credo son los evangélicos, cuyas proporciones más significativas se localizan en Querétaro, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Estado de México, Morelos y el Distrito Federal. A nivel de localidad, en números absolutos, destacan las ciudades del norte del país: Ciudad Juárez, Tijuana, Mexicali, Saitlito y Monterrey, en gran parte por su cercanía a la frontera norte de México, y la interrelación que se desarrolla denota la influencia del vecino país en los volúmenes de esta denominación religiosa; también destaca por su número de creyentes el Área Metropolitana de la Ciudad de México.

La presencia en México de las religiones protestantes históricas en áreas indígenas se incrementa en la primera mitad del siglo XX (INEGI, 2005:39), cuando sus proselitistas penetraron promoviendo acciones de evangelización cristiana en distintas comunidades, ofreciendo asistencia técnica para el trabajo agrícola y el bienestar social; las principales iglesias son la presbiteriana, la bautista, la metodista, del Nazareno, y menonita. Las tres primeras iglesias son las que han sostenido una presencia más constante en el medio indígena. Casi la tercera parte de la población protestante histórica en el país habla una lengua indígena; esto equivale a un porcentaje cuatro veces mayor del que representan los hablantes indígenas en el país. Entre ellos destaca también la alta proporción de población monolingüe, lo cual se explica, en parte, porque

algunos organismos que brindan apoyo a estas comunidades lo hacen directamente en la lengua indígena, sin hacer uso del español.

La población bíblica no evangélica registra el 2.1 por ciento del total de personas de 5 años y más que declaró tener alguna religión, la proporción más significativa corresponde a los testigos de Jehová con 1 057 763 creyentes, y se localizan principalmente en el Estado de Chiapas en los municipios de Tapalapa, Tecpatán y San Andrés Duraznal, así como en San Juan Numi en el estado de Oaxaca (S VIII 2 C). Le siguen en importancia los adventistas del séptimo día, que registran 488 945 personas, y se localizan en un 35% en Chiapas (en los municipios de Tecpatán y Tuxtla Gutiérrez se ubican los volúmenes más significativos) y 16% en Veracruz; entidades que en conjunto reúnen a más del 50% de la población de esta iglesia. La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones) registra 205 229 creyentes; las entidades con mayores volúmenes son el Estado de México, en los municipios de Ecatepec y Nezahualcóyotl; el Distrito Federal, en la Delegación Gustavo A. Madero y Veracruz en los municipios de Veracruz, Coatzacoalcos, Poza Rica y Boca del Río, principalmente.

Por lo que se refiere a las otras religiones no cristianas de importancia mundial, la población que profesa la religión judía se presenta principalmente en el municipio de Nuevo Zoquiápan en Oaxaca, con el 23% de la población, y con proporciones cercanas al 5% en los municipios de Huixquilucan en el Estado de México y General Treviño en Nuevo León (S VIII 2 D).

Otras iglesias presentes en México, que son conformadas por minorías religiosas como el budismo, islamismo, nativismo y espiritualismo, registraron una población de 68 911 personas.

En el caso de la población budista se asienta principalmente en el centro del país, con una población de 5 346 personas, siendo el Distrito Federal donde se localiza el 36%. La población que profesa la religión islamista registró 1 421 personas para el año 2000; en el Distrito Federal se localiza una tercera parte de los creyentes y también los hay en la ciudad de Torreón, Coahuila.

Como señala INEGI (2005), la población nativista es aquella que declaró tener un culto tribal, nativo o de mexicanidad; concentra un volumen de 1 487 personas. La cifra generalmente corresponde al chamanismo entre la población indígena, en las entidades de Nayarit en los municipios de El Nayar y Mezquic y en Jalisco en el de Huejuquilla el Alto, en las comunidades cora y huichol.

El espiritualismo registra un volumen de 60 657 creyentes, más del 40% de ellos se localizan en el Distrito Federal, y en los estados de México, Puebla e Hidalgo. Asimismo, en el rubro de otras creencias se registra una población de 192 mil personas.

En el país la diversidad de opciones religiosas no católicas, en gran medida es derivada de la experiencia de la migración internacional que se registra, ya que los migrantes cuyo destino es principalmente los Estados Unidos de América, experimentan en la vida cotidiana nuevas prácticas religiosas producto de la socialización con otras comunidades y principalmente con algunas asociaciones religiosas que les brindan apoyo, o bien de la influencia de redes sociales adscritas a denominaciones pertenecientes a religiones distintas a la católica, que es la predominante en su lugar de origen, propiciándose así la conversión a prácticas religiosas diferentes.

También es conveniente señalar que en el país se ha experimentado un incremento significativo de la población sin religión, lo cual podría deberse a formas nuevas de adaptación o transformación temporal hacia nuevas creencias -o falta de creencias- que son captadas al momento del censo. Esta población es de 2.99 millones de personas, y se distribuye principalmente en Chiapas con 13 por ciento, Tabasco 10 por ciento, Campeche y Quintana Roo con proporciones cercanas al 10 por ciento. A escala municipal las proporciones más significativas de población sin religión se localizan en los municipios de Santiago el Pinar en Chiapas y Mecayapan y Tatahuicapan en Veracruz.

Todo lo expuesto permite constatar la coexistencia de una pluralidad religiosa que muestra a la vez rasgos de desintegración, y evidencia una complejidad del espacio geográfico en lo que a religiones se refiere, con territorios y territorialidades que no son excluyentes entre sí.

Reconocimiento: Se agradece el apoyo técnico editorial de María Elena Cea Herrera en la revisión del documento final.



¹ Departamento de Geografía Social, Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México.

² Hace referencia a los cristianos que se agrupan en las iglesias cercanas a la Reforma Religiosa del Siglo XVI (Las iglesias protestantes históricas son las religiones herederas de la Reforma realizada en Europa principalmente por Lutero y Calvino en el siglo XVI en contra de la autoridad papal, proclamando en cambio la autoridad suprema de la Biblia, su libre interpretación, así como el sacerdocio universal y la salvación por la fe. Las iglesias protestantes históricas son las siguientes congregaciones: Luterana, Calvinista, Bautista, Metodista, Presbiteriana, Congregacional y Anglicana (también llamada Episcopaliana). Estas iglesias fueron promovidas por parte de diversos gobiernos desde finales del siglo XIX, buscando que su impulso a la educación, su ética racionalista e individualista así como sus formas de gobierno con mayor representatividad y participación de la congregación, conllevaran los fundamentos liberales de la modernización económica.

Referencias bibliográficas y fuentes estadísticas:

Casillas, R., (2004), *Manuscrito-Inédito*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México.

De la Torre, R. et al. (2006), "Perfiles socio-demográficos del cambio religioso en México", *Enlace*, Nueva época, año 4, número 4, (consultada 16 de abril 2006). www.organizacionessociales.segob.gob.mx/LAOS-Rev4/Perfiles.html.

Durán P., J. (Ed.) (1995), *Directorio Eclesiástico de toda la República Mexicana*. Conferencia del Episcopado Mexicano, XVIII edición, Tomo I, México.

INEGI (2000), *XII Censo General de Población y Vivienda. Religión, México*. Consultada enero a octubre de 2006). www.inegi.gob.mx/est/libreria/tabulados.asp?tabulado=Tab_re01b&c=738.

INEGI (2005), *La diversidad religiosa en México*, México.

López del Valle, (2006), *Circunscripciones eclesiales de México*, Conferencia del Episcopado Mexicano, Mapa 1:2 000 000, Sytem cartograficas MARVG 75.

Rosendahl, (1996), *Espaço e Religião: uma abordagem geográfica*, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil, Geografia Cultural.

Rosendahl, Z. ; R. Lobato (2006), "Difusão o Territorios Diocesanos no Brasil: 1551-1930", *Scripta Nova*. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona. Vol. X, núm. 218 (65) (consultada mayo 2006). www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-65htm.